

por su situacion topográfica tenia la ventaja deseada. La concesion fué hecha; habilitóse Avando para puerto, y por éste medio consiguió aquel pais un punto cierto y ventajoso de comunicaciones útiles con los dominios españoles y con las demas naciones comerciantes. Agradecido el señorío, pidió al rey y obtuvo que Avando tomase en adelante el nombre de *Puerto de la Paz*.... ¡Tiempos bien diferentes! Hoy podia llamarse *puerto de la guerra* y de una guerra impía de hermanos contra hermanos!

Tarragona no tenia puerto; sus playas ofrecian apenas un surgidero descubierto donde ni aun los buques inferiores de comercio se encontraban al abrigo de los vientos. En los postreros meses de 1797, cerca ya de retirarme del mando, se acordó la construccion de un puerto conveniente al incremento que tomaban la agricultura y la laboriosa industria de aquellos naturales. Se señalaron los arbitrios conducentes para aquella empresa, y en el siguiente año de 1798 se dió principio á ella, puesta á cargo de don Juan Ruiz de Apodaca, capitan entonces de navío. Suscitáronse en seguida emulaciones, pleitos y recursos sobre los arbitrios designados y el derecho de administrarlos, lo bastante para interrumpirse aquella grande obra muchas veces. Cuando volví yo al mando en calidad de generalísimo, no pude ver con sangre fria la lentitud de los trabajos ni los obstáculos que oponian gentes enemigas ó envidiosas. Dada parte en la señalacion de

arbitrios nuevos á los ayuntamientos y á las personas mas notables del pais, se allanaron las dificultades, se aumentaron los fondos, y el gobierno dió la mano generosamente á aquella empresa, decretando para ella la subvencion anual de ochocientos mil reales, pagados del tesoro. Púsose mano firme á los trabajos, simplificóse la administracion y sometióse á cuenta rigurosa. Las economías, la rara inteligencia y el celo del brigadier ingeniero don Juan de Smiths allanaron toda suerte de obstáculos y acrecieron los medios. Al fin ya de 1803, se encontraba el puerto en capacidad para contener navíos de guerra. La fragata *la Venganza* de treinta y seis cañones, fué el primer bastimento que en los últimos dias de octubre amarró en tierra con cuarenta pies de agua á ciento y diez brazas de la extremidad del muelle. Su extension de mil varas de largo debia ofrecer capacidad para veinte navíos de guerra al abrigo perfecto de los furiosos vientos que acometen aquellas costas. En cuanto á su solidez, *obra romana* la llamaron los ingenieros franceses M. Chevalier y M. Mechain que vinieron á visitarla, y encontraron que competia con las obras de igual clase practicadas en Cherburgo. Uno y otro, juntamente con M. Lalande, hicieron larga y honrosa mencion en los periódicos franceses de la gloria que nuestro ingeniero Smiths se adquirió en Tarragona. Esta gran obra recibió su complemento sin ninguna interrupcion en los años posteriores. Consultóse en

ella no tan solo al beneficio del pais tarraconense, sino tambien á la mejor defensa para en adelante de las islas Baleares.

De igual clase de beneficios y de empresas participaban por el mismo tiempo largamente los fieles pueblos de la América, unidos cual se hallaban en aquella época tan estrechamente á su metrópoli. En 1803 se construia en Veracruz el magnífico camino de *Perote* y se levantaba el nuevo faro de San Juan de Ulúa; en las Californias se limpiaba y ensanchaba el puerto de San Francisco; y en la bahía de Cerralvo y las islas de San José y Santa Cruz se establecia una compañía para la pesca de las perlas. Se mejoraba el puerto de Trujillo en las Honduras, se agrandaban y se ponian en plena actividad los astilleros de Realejo en Nicaragua; los de Guayaquil recibian aquel aumento que los hizo mirar como el primer establecimiento de este género en la costa occidental de la América: en la del Perú, faltar de buenos puertos á lo largo del litoral, se agrandaba y habilitaba el de Pisco: en las provincias de la Plata no permitia yo entonces que las autoridades se entregasen al reposo, mientras no empujasen con esfuerzo mi proyecto de formar una colonia en las islas Maluinas ó archipiélago de Falkland para la pesca de ballenas y de focas. En toda la extension de los dos hemisferios, en el continente y en las islas, donde quiera que el interés del comercio y la necesidad de ahuyentar el contrabando parecia re-

querirlo, se habilitaban nuevos puertos para el tráfico: en Cuba solamente por el mismo año fueron habilitados los de Manzanilla, la Goleta y Baracoa. Mucha parte de la prosperidad y la opulencia que disfruta al presente aquella isla procede de aquel tiempo.

Mientras tanto trabajaban nuestros marinos en empresas pacíficas sobre todos los mares.

En el Archipiélago de la Grecia, costas occidentales y meridionales del Asia menor, Siria, Egipto y Berberia hasta el cabo Bon, se hallaba empleada en el mismo año de 1803 la fragata *Soledad* al mando del sábio brigadier don Dionisio Galiano. El encargo de este benemérito general era de fijar exactamente, en latitud y longitud, los puntos principales de la costa, para trabajar y publicar en la direccion de trabajos hidrográficos la hoja tercera y última de nuestra gran carta nacional del Mediterráneo. De camino exploraba los mejores puntos donde convendría establecer nuevas relaciones de comercio y abrir entradas ventajosas á nuestras producciones, sobre todo á nuestros plomos, en los puertos de Levante.

En el rio de la Plata dos buques menores á cargo del alférez ó teniente de fragata don Andrés de Oyarbide, se hallaban destinados á tomar conocimiento exacto de su sonda. Don Joaquin Fidalgo, capitán de navío, buscaba y situaba, con la prolijidad que tenia de costumbre, todos los bajos que hacen pe-

ligrosa la navegacion desde Cartagena de Indias hasta Cuba.

Don José del Rio, capitan de fragata, en la parte sud de la misma isla, desde cabo Cruz hasta el de San Antonio, ejecutaba al mismo tiempo las operaciones de detalle necesarias para la exacta descripcion de estos parages.

Don Ciriaco Ceballos, capitan de navío, con los bergantines guardacostas de su mando, trabajaba en la exploracion de las costas occidentales del Seno Mejicano y en el exámen de la costa de Campeche. Su encargo se extendia á reconocer los puntos que necesitasen mayormente ser fortificados para amparar nuestros cruceros y prevenir defensas nuevas en el caso de otra guerra.

En las costas de Guatemala, golfo del Papagayo y orillas occidentales del vireinato de Santa Fé, se hallaban destinadas la corbeta *Pastor*, la *Estremeña* y el bergantin *Peruano* para el reconocimiento y descripcion de los principales surgideros de aquellos parages y de sus medios de defensa. De estos trabajos estaban encargados don José Colmenares, don Mariano Ysasviribil y don José de Moraleda, oficiales de un gran mérito. Con sus útiles y exactísimos trabajos se completó la instruccion náutica de aquellos puntos.

El capitan de fragata don Juan Vernaci, y el teniente de navío don Isidro Cortazar partieron en aquel mismo año en la fragata *Ifigenia* á las costas de

Coromandel para pasar despues por el estrecho de Malaca hasta Manila, aumentar y mejorar las descripciones que se poseian y publicaban por nuestra direccion hidrográfica, completar los conocimientos de aquel archipiélago, y continuar hasta su conclusion la carta del estrecho de San Bernardino.

Don Ignacio Alava, don Cosme Churruga, don José Joaquin Ferrer, don Fernando Quintana, don Francisco Riquelme, don Juan Perlet, don Domingo Navarro, don Ventura Barcaiztegui, don Antonio Robredo, don Francisco Montes, don Tomás Ugarte, don Juan Henriquez, don Miguel Zapiain y tantos otros escogidos oficiales de marina, de tantos buenos como habia, y á que ya no alcanza mi memoria, tenian varias otras comisiones de la misma especie, y enriquecian cada vez mas nuestro gabinete hidrográfico, á ninguno ya inferior por aquel tiempo en obras suyas propias entre las demas potencias de primera clase. Ni estaban enterrados, como en otro tiempo por mezquindades vanas de política, estos utilísimos trabajos. Reservada en el ministerio aquella sola parte que concernia á la defensa y á la guarda de las inmensas costas de nuestros dominios, todo lo demas salió al público y se daba á precios moderados, en grande ó en detalle: codiciábase mas la gloria y el bien comun de las naciones que el monopolio de las luces.

Al mismo año de 1803 pertenece la expedicion cosmopolita y filantrópica de la vacuna, que hon-

rá para siempre la memoria y el reinado del benéfico Carlos IV. El feliz descubrimiento, superior á toda alabanza, del doctor Jenner, se hallaba combatido todavía en muchas partes de la Europa, cuando España hacia salir aquel convoy de bendición que llevó la vacuna á las Américas, y dió la vuelta al mundo para ofrecer aquel presente á las naciones más lejanas. El 30 de noviembre zarpó de la Coruña la corbeta *María Pita* bajo el mando del teniente de fragata don Pedro del Barco, con diez facultativos escogidos, á la cabeza de ellos nuestro ilustre Bálmis, y unos veinticinco niños con sus madres ó con nodrizas, para ir inoculando brazo á brazo en el curso de la navegacion y hacer llegar el saludable fluido á su destino sin peligro de alterarse (1). Cada uno de estos niños, y los que despues fueron tomados en el largo curso y en las varias reparticiones de esta vasta empresa, fueron adoptados por la piedad de Carlos IV como hijos especiales de la patria, quedando á cargo del gobierno su mantenimiento y enseñanza hasta ponerlos en estado conve-

---

(1) No por esto se omitieron los demas medios conocidos de conservar y conducir aquel fluido en seco, así para mayor seguridad, como para experimentar hasta qué punto y de qué modo seria dable conservarlo en toda su virtud á largas distancias y en diferentes climas. Bálmis escribió un diario exactísimo de todas sus observaciones en el largo discurso de aquel viage filantrópico.

niente. Las primeras escalas fueron hechas en Tenerife, Puerto Rico y la Habana. De allí partió la expedición á Veracruz y á los principales puntos de entrambos hemisferios, subdividiéndose las comisiones, una de ellas al mar del Asia, que llegó felizmente á las islas Filipinas. Aquel rico presente, mas que el oro y la plata, pasó de allí á otras islas y penetró en la China. Tantas y tales cosas eran hechas en España en una clara pasagera de los récios trabajos que llovian en aquel tiempo sobre los pueblos de la Europa (1).

---

(1) Esta noble y generosa misión de la vacuna, digna de figurar entre las mas cristianas y evangélicas que han salido de la Europa para las regiones de ultramar (pues *Evangelio* era tambien ó *nueva de bienes* aquella gran remesa de salud á la mitad del mundo) excitó el divino estro de nuestro lírico Quintana y valió á nuestro Parnaso aquella rica composicion bien conocida que comienza,

Virgen del mundo, América inocente.

Citaré de ella dos pasages solamente. El poeta pone en boca de Bálmis, entre otros versos, los siguientes:

- »El don de la invencion es de fortuna :
- »Gócele allá un Ingles ; España ostente
- »Su corazon espléndido y sublime,
- »Y dé á su magestad mayor decoro,
- »Llevando este tesoro
- »Donde con mas violencia el mal oprime.
- »Yo volaré , que un númen me lo manda,

El tiempo y la fortuna me faltaron para otra empresa que concebí en el mismo año, que empezó á prepararse, y á la cual la injusta y cruda guerra que nos movió la Gran Bretaña en el siguiente de 1804, no permitió dar cima. La deplorable venta de la Luisiana que había hecho Bonaparte á los esta-

---

»Yo volaré, del pérfido Océano  
 »Arrostraré la furia embravecida,  
 »Y en medio de la América infestada  
 »Sabré plantar el árbol de la vida.»

---

Habla despues Quintana con el mismo Bálmis sobre su llegada á América con el rico preservativo, y de la extension que se dió á aquella empresa para las regiones del Asia, acerca de lo cual sigue esta bellísima tirada:

»Llegas en fin; la América saluda  
 »A su gran bienhechor; y al punto siente  
 »Purificar sus venas  
 »El destinado bálsamo: tú entonces  
 »De ardor mas generoso el pecho llenas,  
 »Y obedeciendo al númen que te guia,  
 »Mandas volver la resonante prora  
 »A los reinos del Ganges, á la aurora.  
 »El mar del mediodía  
 »Te vió asombrado sus inmensos senos  
 »Incansable surcar: Luzon te admira,  
 »Siempre sembrando el bien en tu camino,  
 »Y al acercarte al industrioso Chino,  
 »Es fama, que en su tumba respetada,  
 »Por verte alzó la venerable frente  
 »Confucio, y que exclamaba en su sorpresa:  
 »¡ Digna de mi virtud era esta empresa! »

dos de la Union, obligaba á tomar medidas especiales para guardar nuestras fronteras de la Nueva España puestas en contacto con aquella república. En vez de fuertes y barreras materiales nunca del todo suficientes para impedir las invasiones, mucho menos en aquel punto descubierto sobre una línea inmensa, imaginé ser mejor asegurar su guarda por la lealtad y las virtudes de un nuevo pueblo de españoles guerreros, posesionados y heredados ricamente en los países limítrofes de la Luisiana á la derecha del Sabina en la provincia de Coaguila y Tejas, tierra feraz, tierra vírgen, clima apacible y saludable, soledad vastísima. Mi proyecto fué, lo primero, reclutar para aquel punto un cierto número, el mas largo que pudiera conseguirse, de soldados ya cumplidos, en edad conveniente, hijos unos de los campos, otros de los talleres de artes y oficios necesarios á las tareas campestres; lo segundo, reclutar del mismo modo familias pobres y honradas de labradores y artesanos que se hallasen con ánimo para pasar los mares y hacerse propietarios en aquella provincia fecundísima; lo tercero buscar huérfanos y viudas jóvenes que, dotadas convenientemente, se pudiesen desposar con los honrados veteranos que deberian poblar y defender aquella tierra; lo cuarto destinar tambien, prévias sus voluntades, otro número indefinido de jóvenes expósitos de ambos sexos, tales como entonces, por mi especial cuidado, se educaban en España. Tanto los

veteranos destinados á la nueva colonia, como las familias emigrantes de labradores, jornaleros y artesanos, y los jóvenes expósitos debian recibir lotes en plena propiedad de las mejores tierras con los aperos necesarios, y formar villas y lugares en distancias oportunas que se diesen la mano unas á otras, sin mas carga que formar una milicia siempre lista para defender la entrada contra toda suerte de enemigos. Todavía ademas de esto, como hubiese cabida en aquel punto para establecer colonos por millares, me propuse hacer llamar para el mismo objeto á labradores y artesanos irlandeses, gente amiga de los españoles, muy simpática con ellos, que se creen de un mismo origen.

Este proyecto no fué un sueño. Hacia el fin de aquel año, y en el discurso del siguiente de 1804, se puso mano á aquella empresa. El coronel don Pedro Grimarest, militar el mas propio para el caso por su inteligencia, su carácter popular y su ardor patriótico, fué nombrado gefe de ella, y secretario suyo don Francisco Pardo Osorio, no menos distinguido por sus conocimientos y por su celo pátrio. Cuatro mil soldados, gente trabajadora, de costumbres probadas, y un buen número de familias ademas de los expósitos y expósitas, se encontraban ya inscriptos para miembros de la nueva colonia cuando estalló la guerra nuevamente con la nacion británica. No quiso Dios que se lograra aquel proyecto, pero sin desistir de realizarlo cuando la paz ó alguna

tregua pudiera permitirlo, la division de Grimarest permaneció constantemente en el servicio; los fondos, señalados; muchos gastos ya hechos, y mandada establecer una reserva de caudales para el mismo objeto en las tesorerías de Nueva España. Despues vinieron los desastres de Aranjuez y de Bayona... A lo menos no se perdió del todo lo que estaba preparado, si como tengo oido, la division de veteranos voluntarios para la colonia militar proyectada, que se encontraba en Cádiz, se incorporó al ejército y ayudó grandemente á la defensa de la pátria en los primeros dias mas críticos de su heróico alzamiento.

Muchas otras cosas se hicieron todavía en el año de 1803, que merecen mencionarse.

En Madrid la reina María Luisa fundó y estableció un hospital para mugeres pobres impedidas é incurables; su asistencia por doncellas huérfanas, bajo la direccion y enseñanza de dos hermanas de Jesus Nazareno del hospital de Córdoba, cuya regla fué adoptada. Todos los primeros gastos de la fundacion fueron hechos de su bolsillo. Una junta de señoras ilustres bajo la presidencia de la reina se encargó de aquella casa.

Se añadieron medios y arbitrios al hospicio de Madrid; se estableció un nuevo plan para dar asilo á los mendigos y ocuparlos. Madrid se vió libre de esta plaga. A semejanza de lo hecho en la capital del reino, se hizo proceder tambien en las provin-

cias á la represion de los mendigos, señalando arbitrios para conseguirla. Logróse mas ó menos en las demas ciudades, en algunas plenamente, á proporcion del celo y de las luces de las autoridades y demas sugetos que debian cooperar á aquel servicio. En Barcelona sobre todo concurrieron sus habitantes á la formacion de un nuevo hospicio bajo las mejores reglas de moral, de economía y de industria para toda suerte de pobres de la ciudad y el principado. El rey fué delante de los votos de aquellos naturales: cuanto pidieron les fué otorgado largamente en materia de arbitrios y de medios ciertos y seguros. Aquel hospicio fué un modelo de sabiduría económica, y llegó á sostenerse por sí mismo. Cádiz ofreció el mismo ejemplo.

Amenazado el reino de una carestía por la escasez de la cosecha, se dió libre entrada, exenta de derechos y de impuestos de toda especie, á los granos, legumbres y harinas extrangeras; se mandó ceñir aquel año á una mitad el voto de Santiago, y asi de éste como de los diezmos, tanto eclesiásticos como laicales, para impedir el monopolio desgraciadamente harto comun entre los partícipes de aquellas rentas, se ordenó poner á disposicion de los ayuntamientos para el panadeo y las siembras hasta la quinta parte de los granos decimales, pagados á condiciones razonables. Murmuróse mucho esta medida por los mas de los partícipes, pero el rey daba ejemplo aprontando la misma cuota, bajo iguales con-

diciones, de sus reales tercias y novenos. Bien que esta providencia salvadora hubiese sido consultada en el consejo de Castilla, y éste la hubiese autorizado, no por eso la encontraron justa ni laudable los que esperaban sacar un gran partido de la general penuria. Se mandó también aplicar por aquel año al surtido de los pueblos toda la parte de las rentas de memorias destinadas á fiestas eclesiásticas. El bien fué para el reino: para mí, los ódios y rencores. Sabían bien que tenía yo acreditado en el ánimo del rey el gran principio de que la suprema inspeccion de toda suerte de impuestos, así eclesiásticos como civiles, y de fundaciones piadosas muy especialmente, pertenecía á sus regalías, y que el bien procomunal, superior á toda clase de privilegios y exenciones, le surtia un derecho pleno de intervenir en ellos y conciliar su goce con la causa pública. Estas doctrinas eran axiomas y eran viejas entre los consejeros de Castilla: el ajustarme á ellas y sostenerlas con firmeza, concentró sobre mi todo el ódio de aquel género de hombres que jamás perdonan.

Bajo el mismo cuidado de prevenir los males que podia causar la carestía entre las clases pobres proveyó el gobierno los medios de multiplicar las obras públicas en Madrid y en las provincias. Donde quiera que no bastaron á este objeto los caudales públicos ni las asociaciones de beneficencia promovidas en todas partes por los agentes del gobierno, sufragó los gastos el tesoro.

Por el mismo año se aprobó y comenzó á ensayarse el gran proyecto del Monte Pio de labradores. Era su objeto socorrerlos para labrar sus tierras en los tiempos oportunos, para reponer sus aperos y sus yuntas, y reparar sus casas y cortijos. Se comprendia ademas en el proyecto la imposicion de viudedades á sus mugeres y sus hijos, y establecer escuelas para estos de economía rural y agricultura. El primer ensayo comenzó á hacerse por el mes de noviembre en el arzobispado de Toledo. Sus autores y directores en virtud de real despacho, bajo la inmediata proteccion de Carlos IV y del consejo de Castilla, fueron don Mariano y don Vicente Tiller. El arzobispo de Toledo tuvo tambien una gran parte en esta empresa.

Se dirá tal vez que esto es copiado de la vida de un gran príncipe, mas no por esto es menos cierto: cada noche me preguntaba Carlos IV: «¿Qué se ha »hecho hoy por mis vasallos?» No habia otro modo de adularle que contarle alguna empresa de estas, algun progreso que se hubiese hecho en algun ramo, alguna cosa nueva y provechosa que se hubiese introducido, algun favor que se pidiese á su munificencia para alentar la industria, para premiar servicios, para excitar y promover virtudes en sus pueblos, para redimirlos y sacarlos de pobreza y miseria que en su sábia penetracion las miraba justamente como incompatibles con la mejora de las costumbres. De entre los varios ramos de trabajo y de industria que

se introdujeron aquel año, uno de ellos fué la brillante escuela y el taller de adornos antiguos tallados sobre madera, piedra, estuco, etc., puesta á cargo de don Juan Lacombe y costeadá por el rey de su propio bolsillo (1). De allí salieron para el extranjero muchas piezas estimadas, en el gusto griego y romano, de nuestros jaspes y mármoles preciosos. Cárlos IV se hacia leer de preferencia las mejores obras dedicadas á abrir puertas y dar luces á la industria. De las de nuestro ilustre Campomanes era muy devoto. ¡Cuál fué su contento cuando yo le presenté las muestras de manufacturas nuevas de bonetería moruna que se habia perdido entre nosotros y fué resucitada en toda su extension por don Pablo Perez del Rosal, rico fabricante en Paterna; Era éste cabalmente uno de los ramos de que hablaba con interés el sábio conde en su *Apéndice á la educacion popular*, y en favor del cual mas de una vez habia mostrado el rey su deseo de que se hiciera alguna cosa. A Rosal le dió por esto la cruz pensionada del señor Cárlos III, y le nombró vocal perpetuo, en Valencia, de la junta de comercio. Este modo de considerar y honrar la industria y el comercio fué propio de su reino. A don Erasmo de Gonima, que llevó á un alto grado de perfeccion en

---

(1) Esta escuela fué establecida en la calle de Santa María del Arco.

Barcelona sus fábricas de hiladura , tejidos y estampados , le dió honores de la junta general de comercio, moneda y minas. A otro, no me acuerdo bien si de Burgos ó Segovia , que alcanzó á igualar los casimiros de Inglaterra , le concedió nobleza hereditaria. ¿Cómo podria acordarme de la infinidad de rasgos de esta especie que eran casi cotidianos? Por sus largas gracias y favores la compañía de la Habana llegó á la cumbre de la prosperidad : su dividendo de aquel año subió al ocho por ciento. Por su munificencia y su constante proteccion , la compañía de la Buena Fé, restablecida á impulsos míos por el año de 1801 , se encontraba ya en el año de 1803, no tan solo en estado de pagar sus atrasos, sino tambien de repartir ganancias. ¿Qué concesion, qué gracia ó qué medida saludable fué rehusada á la industria , á la navegacion ó al comercio en aquella pequeña clara de nuestra paz marítima? Los que aun existen de aquel tiempo lo podrán contar mas por extenso.

Mientras tanto viajaban en el reino por cuenta del estado muchos sugetos instruidos, los unos recogiendo en secreto datos de estadística para las oficinas de fomento , los otros explorando nuestras riquezas escondidas ó ignoradas en los campos , en los litorales y en las entrañas de la tierra. Entre varios objetos muy preciosos de especies vegetales , por el mes de junio de 1803, nuestro insigne botánico don Mariano Lagasca descubrió en el puerto de Pajares

y en las cercanías de Arvas en Asturias la utilísima planta llamada por Linneo *Lichem Islandicus*. Lejos de ser rara, encontró que abundaba grandemente en aquellas montañas llena de vigor y lozanía como en tierra propia suya. Casi al mismo tiempo la encontraba tambien el botánico don Lorenzo Villers en las montañas de Aran y en varios otros puntos inmediatos (1).

En la misma época, el canónigo de Valencia don Francisco Tabares introducía en aquel reino el cacahuete ó maní de la América. De diferentes puntos de los pueblos meridionales de la Europa vinieron allí agentes á buscar esta especie junta con las instrucciones de Tabares, sus métodos y máquinas para el cultivo, y modo de beneficiar aquella planta. Los diarios de Francia y de la Italia hablaron largamen-

---

(1) Para los que puedan dudar de la existencia de esta planta en España y de su identidad con el *lichem* del norte de la Europa, haré aquí su descripción tal como yo la ví y la tuve en mis manos traída por Lagasca. Tenía de dos á cuatro pulgadas de largo. Se componía de expansiones á manera de hojas, casi derechas, correosas, duras cuando estaban secas, ramificadas y casi pinnatifidas, con tiras á veces lineares y á veces en gajos ahorquillados; las márgenes pestañosas, los pelos cortos, fuertes y rojizos, la haz superior convexa, esta y la opuesta lisas, color ceniciento y algunas veces pardo con pequeñas manchas blancas que con el tiempo formaban tubérculos: casi terminal la fructificación, en escudillitas sentadas, redondeadas y cóncavas; el color una especie de rojo pardo.

te de este nuevo cultivo interesante, con mil elogios de Tabares.

Por el mismo tiempo comenzaba ya á prosperar el magnífico jardin de aclimatacion de San Lúcar de Barrameda, obra mia predilecta, donde las mejores plantas, árboles y arbustos de los trópicos tomaban ya derecho de ciudad entre nosotros, jardin precioso, y criadero de una gran esperanza, que asegurada ya por el año de 1808, lo arrancaron de cuajo las plebes engañadas y aturdidas por mis furiosos enemigos.

Nuestro jardin botánico envidiado en todas partes de la Europa, en setiembre del mismo año, recibia riquezas nuevas peruanas en diferentes muestras de maderas preciosas para molduras y embutidos desconocidas hasta entonces, esqueletos de plantas, árboles y arbustos ignorados igualmente, drogas raras y exquisitas para la tintura y la materia médica, multitud de nuevos géneros y especies para enriquecer la Flora americana que al momento se mandaron añadir á las publicaciones anteriores tan buscadas y estimadas por la Europa sábia (1). Ade-

---

(1) Entre las especies recibidas en aquella remesa se encontraba una multitud de los géneros *Capparis*: *Cassia*, *Mimosa*, *Annona*, *Uvaria*, *Chrisobalanus*, *Rhannus*, *Thalia*, *Bignonia*, etc., multitud de orchideas y liliaceas, nueve géneros nuevos que requerian determinarse, variedad de cortezas, etc.

mas del adelanto de mi pátria en todos ramos, buscaba yo que en adelante ninguno se atreviese á preguntar lo que el insolente M. Masson Morvilliers, *¿qué ha debido la Europa á la España en los últimos dos siglos?* (1) Yo ví con lágrimas de gozo que acudían extranjeros á nuestras enseñanzas de veterinaria, á nuestra escuela de ingenieros, y á nuestros cursos de botánica; que la direccion hidrográfica, de que ya he hablado muchas veces, vendía tanto ó mas al extranjero que aun á los mismos naturales, de sus ricas colecciones, trabajo propio nuestro las mas de ellas, mucha parte del ageno rectificado por nosotros (2); que llovían suscripciones de todas partes de la Europa sábia sobre el nuevo *Atlas español, razonado*, de nuestro laborioso cosmógrafo don Isidoro de Antillon; que en Lóndres mismo, el centro de la ciencia de los mares, en abril

---

(1) En la *Nueva Enciclopedia por orden de materias* artículo de España, seccion de *geografia* á que respondió larga y triunfantemente nuestro sábio *Cavanillas* y otro autor anónimo; y á que dió tambien respuesta larga nuestro abate *Lampillas* en sus seis volúmenes sobre la literatura española.

(2) A los que piensen que exagero, les traeré en prueba de lo que escribo la autoridad del baron de Humboldt, que en su *Exámen político de la isla de Cuba*, capítulo II, no dudó afirmar «que el *Depósito hidrográfico* de Madrid era el mejor establecimiento de esta clase que existía en la Europa.»

ó mayo de aquel año de 1803, la secretaría de longitudes decretó y libró á don José Mendoza de los Rios setecientas libras esterlinas para la impresion de sus tablas, *con el fin*, decia la concesion, *de que sin dañar sus intereses se pudiesen vender á un precio moderado, y se hiciesen asi mas asequibles y comunes entre los navegantes*; que si se traducia en España y se acopiaba en nuestra lengua la riqueza literaria y científica de las demas naciones, otro tanto sucedia en los pueblos extrangeros con obras nuestras de mi tiempo; que la correspondencia, en fin, de los sábios extrangeros y los nuestros era íntima y activa, comercio grande y libre de las luces en que la balanza vacilaba en favor nuestro algunas veces sobre mas de un artículo.

¿Fatigaré yo aun á mis lectores refiriendo las publicaciones y adelantamientos de aquel año? Procuraré ser breve, dejaré muchas cosas de menor importancia; contaré solo algunas, las mas dignas.

Á mis ruegos y de real órden, á expensas del gobierno, publicó aquel año don Gabriel Ciscar su excelente *Curso de estudios elementales de marina*, y sus *Métodos gráficos para corregir las distancias lunares*, donde se encontraban los medios de resolver cualquier problema de astronomía náutica, puestos al alcance aun de aquellos que careciesen de nociones en la trigonometría esférica.

A mis ruegos tambien, el teniente de fragata don José Luyando dió sus *Tablas lineales para re-*

*solver los problemas del pilotage astronómico*: hizo-me el honor de dedicármelas (1).

En el mismo año fué publicada á expensas del gobierno la interesante y curiosa relacion histórica y científica del viage hecho en 1792 por nuestros marinos don Cayetano Valdés y don Dionisio Galiano en las goletas *Sutil* y *Mejicana* para reconocer el

---

(1) Esta obra fué trabajada en competencia con la que en 1791 habia publicado en Inglaterra el señor Jorge Marggets. Al juicio de los sábios, las tablas de Luyando fueron encontradas mas exactas que las de Marggets, construidas en escalas cinco veces mayores que las suyas, con la ventaja tambien de ser menos voluminosas, y simplificada la obra de tal modo que no constaba sino de veinticuatro láminas en lugar de ciento treinta y cinco que tenia la inglesa. Por medio de esta obra, cualquier piloto que careciese de los altos estudios cosmográficos sin mas instrumento que un alfiler para hallar puntos de curso, podia resolver, en el corto tiempo de tres minutos, la hora de la nave, la altura de cualquier astro, el azimut y amplitud, y en otros cinco reducir la distancia aparente á la verdadera. A la explicacion y uso de las tablas, se seguia una exposicion muy detallada de las operaciones necesarias para hallar la variacion, latitud y longitud; verdadero prontuario de la marinería astronómica. Con esta obra y el almanaque náutico del año, cualquier piloto tenia el modo de resolver los problemas necesarios para asegurarse en su situacion sin temor de extravío. La necesidad de estos métodos abreviados es bien conocida entre los navegantes aun para los pilotos mas sábios, que ademas de la derrota tienen tantos otros objetos á que atender de la mayor importancia.

*Estrecho de Fuca*, añadida en ella las de las demas expediciones anteriores, practicadas por españoles, para buscar el paso deseado del noroeste de la América. A instancias mias aquellos dignos oficiales ordenaron sus sábios manuscritos, y extractaron los que relativos al mismo objeto existian en el Depósito hidrográfico, incluyendo en la misma obra la carta geográfica que con grandes riesgos y fatigas levantaron de las márgenes de aquel estrecho. Este libro fué recibido por la Europa sábia con el mayor aprecio y traducido en varias lenguas (1).

Don Juan Lopez continuaba su larga série de cartas geográficas, siempre estimadas y buscadas en España y fuera de ella. Una de sus producciones

---

(1) Esta expedicion fué uno de los últimos esfuerzos que se habian hecho á competencia por las potencias marítimas de Europa en la costa N. O. de América para encontrar una salida al Grande Océano. Desvanecidas las esperanzas de hallar el paso á el Atlántico por mayores latitudes que la de cincuenta grados, solo restaba averiguar si podria encontrarse en la espaciosa entrada que hay en la misma costa de América por cuarenta y ocho grados y medio de altura, conocida con el nombre del estrecho de Juan de Fuca. El gobierno de España, que por las exploraciones de sus marinos habia contribuido á aclarar la primera duda y á demostrar la inexistencia del paso por las regiones boreales de la América, quiso completar lo que aun restaba por hacer ver en esta parte, y despachó desde San Blas la expedicion que fué el objeto de esta obra, aguardada con impaciencia por todos los geógrafos.

mas interesantes que se publicaron aquel año, fué su *Mapa corográfico* de la antigua Galicia.

Dióse tambien á luz el *Atlas elemental de geografía antigua*, segunda parte, ó continuacion del publicado en 1792, con las divisiones modernas, por el célebre don Tomás Lopez. Entre otras obras póstumas de este sábio geógrafo se dió tambien al público la del reino de Tierra Firme y otras provincias de la América.

De ciencias físicas y médicas se publicaron en el mismo año de 1803 las siguientes:

*Tablas comparativas de las sustancias metálicas*, por don Ramon de la Cuadra.

*Exposicion de los compañeros y criaderos de estas mismas sustancias*, por don Ramon Espiñeyra; esta obra y la anterior, mandadas trabajar expresamente para el uso del real estudio mineralógico de Madrid y de las escuelas ultramarinas.

Los *Elementos de botánica y sistema sexual de las plantas*, del doctor Plenck, traducidos de latin al español por don Juan Bahi para los colegios reales de cirugía médica.

Los *Principios de fisiología* de M. Dumas, vueltos en español, por don Juan Carrasco.

El *Tratado elemental de física* de Brisson, traducido por don Julian Rodriguez, dedicado al ministro Ceballos.

Los *Nuevos elementos de fisiología* de Richard, ilustrados con notas, y añadido el plan de una

nueva clasificacion de las funciones de la vida.

La *Fisiología química*, obra nuestra original de don José Ponce de Leon, fundador y regente de la academia de química de Granada.

El *Sistema de los conocimientos químicos y de sus aplicaciones de los fenómenos de la naturaleza y el arte*, del señor Fourcroy, puesto en castellano por don Pedro María Olive. Esta larga obra se mandó traducir de real orden, encargándose por la misma á don Luis Proust enriquecerla con sus notas y observaciones. La edicion fué encargada á la imprenta real, á expensas del gobierno, con la prevencion especial de venderla á solo costo y costas. Esta publicacion fué comenzada por el mes de junio.

El postrer tomo de la *Filosofía médica* del doctor Lafon, traducida al castellano.

La Exposicion de la enseñanza de medicina clínica en el real estudio erigido por Carlos IV en Barcelona: su autor el doctor Salvá.

La *Nosografía filosófica* de M. Pinel, traducida por don Luis Guarnerio.

La tercera edicion de la *Farmacopea hispana*, hecha de orden del rey, dedicada á S. M. por la junta superior gubernativa de la facultad de farmacia, escrupulosamente corregida, aumentada y mejorada por una junta especial de los primeros profesores de la córte.

La *Epidemiología española*, obra original y única en su clase, dada á luz por don Joaquin Villalba.

Era una historia cronológica de las pestes, contagios, epidémias y epizootias sufridas en España de que hubiese noticia desde el tiempo de los Cartagineses hasta el año de 1801, causas á que fueron atribuidas, medios curativos adoptados, y autores que han escrito de ellas.

La *Higrologia del cuerpo humano* del doctor Plenck, la medicina operatoria de Lassus, los *Estudios sobre la respiracion, ó Neumática del hombre*, del inglés Goodwyn, los *Experimentos sobre el galvanismo* de Federico Humboldt, puesta en nuestra lengua, etc., etc., etc.

En jurisprudencia, economía política, hacienda, etc., mencionaré tan solo las siguientes obras:

La *Ilustracion del derecho real de España*, por don Juan Sala.

La *Introduccion al estudio del derecho pátrio*, por don Joaquin María Palacios.

El noveno y último volúmen de las *Instituciones del derecho público general de España*, por don Ramon Lázaro de Dou.

La quinta edicion de las *Instituciones del derecho civil de Castilla*, por don Ignacio Jordan de Asso y don Miguel de Manuel, aumentadas y enriquecidas en su parte histórica.

El tratado sobre el *origen, antigüedad, gobierno y progresos de los graneros públicos*, con las *Cartas críticas* de Jaime Pascual y de don José Semmanat, sobre la inscripcion Oretana.

La *Memoria reservada* de Necker sobre rentas provinciales, traducida con notas y observaciones por don Domingo de la Torre y Mollinedo.

Multitud de memorias, discursos premiados, notas estadísticas, y proyectos de mejora procedentes de las sociedades de Amigos del país, cuyos anuncios pueden verse en los papeles públicos de aquel año.

En historia y en los varios géneros de literatura amena:

La academia de la historia llegó en 1803 al cuarto tomo de sus *Memorias*, donde sobresalían entre otros trabajos de un gran mérito, el *Ensayo histórico-crítico sobre el origen de las lenguas*, por don Francisco Martínez Marina; el *Elogio del cardenal Ximenez Cisneros*, por don Vicente Arnau, y el del conde de Campomanes por don Joaquín García Domenech (1). Nuestro Cienfuegos publicaba también sus *Elogios* del marqués de Santa Cruz y de don José de Almarza.

Don Miguel Manuel Rodríguez publicó las *Memorias para la vida del santo rey don Fernando*,

---

(1) El año anterior había tenido España la desgracia de perder al ilustre conde. En el siguiente de 1803 perdimos al sábio y ejemplarísimo obispo don Antonio Palafox y Croy, al camarista don Juan Mariño de la Barrera, uno y otro objetos del ódio y las persecuciones del ministro Caballero; al celoso y estimable marqués de Narros, tercer director de la real Sociedad Vascongada, uno de sus fundadores; y al ilustre general don José de Urrutia.

por el padre Marcos Búrriel, aumentadas con notas, apéndices y una multitud de documentos originales.

Don Juan Antonio Henriquez dió á luz el primer volúmen de su obra intitulada: *Glorias marítimas de España*. Esta obra la trabajaba por especial encargo mio.

En el mismo año fué dada la traduccion al castellano de la obra que escribió en latin nuestro célebre don Nicolás Antonio, titulada: *Erudicion española y noticia de los hombres ilustres de España, ciencias y artes en que florecieron*.

La obra del *Descubrimiento y conquista de la América*, por el autor del Nuevo Robinson, fué tambien traducida por don Juan Corradi y dedicada á uno de los señores infantes.

Don José Ortiz continuaba su Compendio cronológico de la historia de España, y llegaba al tomo VII.

Don Francisco Javier de Villanueva completaba su excelente trabajo de la *Historia de los emperadores romanos*, por M. Crevier. Esta obra fué una de las muchas en que tuve que emplear toda mi influencia y toda mi constancia para hacerla llegar á cabo contra la oposicion del ministro Caballero.

Otro triunfo mio de aquel año en este género, fué salvar del expurgo que pretendia el ministro Caballero que se hiciese de las obras de Melendez, Moratin y Cadahalso. De todas tres, á pesar suyo, fueron hechas nuevas ediciones completas: y las de

Cadahalso fueron añadidas con muchas piezas suyas que aun se hallaban inéditas. Hizose tambien una nueva edicion completa de las *Poesías* del conde de Noroña.

Don Felipe Rojo de Flores, auditor de guerra, dió á luz y me dedicó su obra intitulada: *Elocuencia militar*, nueva y enteramente original en su clase: coleccion preciosa razonada de arengas y oraciones militares, griegas, romanas y españolas.

Don Antonio Marqués, pensionado por el rey para escribir, dió su *tratado de retórica epistolar*, y sus *Memorias de Blanca Capello, gran duquesa de Toscana*.

Don Pablo Pedro de Astarloa publicó su *Ensayo crítico y filosófico sobre la lengua vascongada*, obra de ideologia gramatical, de un gran mérito y de una erudicion vastísima.

La *Atala* de M. Chateaubriand fué traducida con todas las bellezas de su original sin dañar á nuestra lengua. No me acuerdo ciertamente si su traductor fué nuestro benemérito escritor el señor Tapia.

Don José María de Carnerero dió aquel año su tragedia de *Elvina y Perci*.

Doña María del Rio publicó su traduccion de *Sara*, novela inglesa.

Don Antonio Valladares de Sotomayor llegaba al tomo V de su *Leandra*, etc., etc.

Un gran número de periódicos fué aumentado

en todo el reino: en Madrid, entre otros, los siguientes de que puedo acordarme: *Jardin de ciencias y artes.*—*El Tribunal catoniano.*—*Varietades de ciencias, literatura y artes.*—*Efemérides de la ilustracion de España.* A estos dos últimos periódicos les obtuve franquicia de correos.

El Semanario de agricultura y artes llegaba ya al tomo VIII, depósito admirable de instruccion y conocimientos populares, prontuario práctico de economía política despejada de abstracciones, toda experimental, reunion y conjunto de todos los descubrimientos industriales y agrónomos nacionales y extrangeros, el mejor de todos y de mayor escala de cuantos se publicaban en Europa, honor de don Juan Antonio Melon y demas sábios que trabajaban bajo su direcion en esta grande empresa dirigida á los talleres y á los campos.

En el mismo año, como un complemento del afan general que reinaba en favor de las letras y las ciencias, el duque de la Roca y don Martin Fernandez de Navarrete presentaron al rey la cuarta edicion del Diccionario de la lengua castellana, aumentado y corregido, por la real academia.

En las bellas artes escribieron tambien algunas cosas estimables: tales fueron entre otras:

Un pequeño tratado de la *Pintura al suero*, ensayado con buen suceso en Barcelona cuando los reyes estuvieron en aquella capital el año antecedente. Su autor don Francisco Carbonell y Bravo;

Diferentes memorias, opúsculos, diseños y modelos premiados por la academia en el mismo año antecedente;

La obra intitulada *Instrucción metódica, especulativa y práctica para aprender la música antigua y la moderna*, por don Mateo Perez de Albeniz;

Otra, de una vasta erudicion; su título, largamente desempeñado, el de *Historia universal de la música*: autor de esta don José Teixidor, organista de la real capilla. Con muy pocas excepciones (todos mis contemporáneos me serán testigos) el buen gusto, la dignidad y la pureza de la música, arte la mas moral de todas bien usada, pero la mas corrompedora si se abusa de ella, ganaba cada dia mas terreno entre nosotros, no tan solo en las iglesias, sino tambien en los teatros y en las familias de buen tono. Los villancicos y las piadosas farsas cesaron en los templos, y las tonadas torpes en la escena.

El dibujo y el grabado mostraban cada dia nuevos adelantos: el empleo de estas artes no podia ser mas acertado.

La academia de San Fernando entre otras muchas copias de sus mejores colecciones, añadia y publicaba la de *Antigüedades árabes de Granada y Córdoba*, buriladas por los mejores profesores al tenor de los dibujos de don Pedro Arnal y don Juan de Villanueva;

La calcografía real publicaba la coleccion de vistas del Escorial y las ochenta estampas de los be-

llos caprichos de don Francisco Goya, dibujados por él mismo;

Bruneti y Carnicero proseguían su empresa de retratos de las Personas Reales;

Una asociacion de profesores, de los mas distinguidos, publicaban las ciento diez y nueve estampas que debian acompañar el *Tratado de artillería*, del general don Tomás Morla.

Otra reunion de profesores, no menos distinguidos, daba á luz sus láminas ingeniosas de las varias edades del hombre.

Otra, los trages de la España en sus varias provincias.

El jardin botánico y la direccion de trabajos hidrográficos ocupaban con feliz suceso otro buen número de artistas. La imprenta y el grabado multiplicaban su fortuna en aquel tiempo.

Daré fin ya á esta larguísima reseña, mencionando aquí algunas enseñanzas é institutos literarios, que ó fueron ampliados aquel año, ó establecidos nuevamente.

En Madrid fué añadida á expensas del gobierno, con grande escándalo del ministro Caballero, la *real escuela gratuita de taquigrafía*, puesta á cargo de don Francisco de Paula Martí.

En el palacio del Buen Retiro se abrió un estudio general, por cuenta del gobierno, para toda clase de aspirantes á instruirse y á formarse en la carrera de ingenieros de caminos y canales.

En Santander fué establecida una academia de dibujo, arquitectura y geometría, puesta, como la escuela náutica, bajo la proteccion del consulado.

La de Alicante recibió nuevos aumentos y se enriqueció con un precioso gabinete. Sus alumnos sobresalian y competian con los mejores de este género.

La de la Corniña se elevaba á un alto grado de perfeccion, multiplicando siempre sus discípulos.

La enseñanza de los cadetes y sargentos seguia por todo el reino á los cuerpos de milicia en academias especiales y ambulantes donde quiera que eran destinados.

En todas las ciudades comerciantes ó industriales, se establecian enseñanzas de economía política y escuelas de comercio. En Valladolid, su digno obispo don Juan Hernandez de Larra franqueaba su palacio mismo para el estudio de economía política.

En el mismo año comenzaron á plantarse las escuelas de agricultura en las provincias.

En Sevilla el colegio de San Telmo, puesto á cargo del capitán de fragata don Adrian García de Castro, tomaba nuevos incrementos. Se enseñaban en él primeras letras, lenguas vivas, matemáticas, cosmografía, dibujo, artillería, navegacion y maniobra. El rey estableció muchas plazas gratuitas para huérfanos de la marina.

Los nuevos directores del real seminario de Vergara deseaban añadir á la enseñanza de las letras hu-

manas los estudios filosóficos. El ministro Caballero resistió este favor por dos años consecutivos. Dirigiéronse á mí aquellos hombres ilustrados, y conseguí del rey que se erigiesen y dotasen cátedras de ideología y filosofía moral, cuya enseñanza dió principio en 1.º de octubre de 1803. Fué necesario añadir plazas de individuos externos; el local no bastaba para los pretendientes á las plazas internas y ordinarias del colegio; tal fué el crédito que tomaba aquella casa.

En el propio año por el mes de mayo, se erigieron en Cádiz con real aprobacion tres cátedras de comercio y de estudios auxiliares de este ramo, bajo la direccion del consulado. Se estableció además una sociedad especial de ciencias y artes con socios de número, de mérito y corresponsales dentro y fuera del reino. Los encargados de esta nueva fundacion fueron don Francisco del Valle, don Francisco Bustamante y don Francisco Pastor y Calle.

Semejante á esta sociedad, pero con bases mas extensas, fué el instituto de letras y ciencias que desde el año anterior de 1802, se estableció en el colegio mayor de Santa Cruz de Granada bajo la proteccion y presidencia del ilustre comandante general de la provincia don Rafael Vasco. El instituto abrazaba la literatura nacional y extranjerá, las ciencias naturales, la historia universal, y la particular de España, los principios generales de la cien-



cia legislativa, y la economía política. Entre los individuos fundadores se contaban don Narciso Heredia (hoy conde de Heredia y Ofalia) recién vuelto de la América, los sábios ministros de la real chancillería don Martin Leones y Sicilia, y don Felipe Gil de Taboada y Lemos; don Mariano José Sicilia, don Franco Dalmau, don Bernabé Portillo, don José Peraleda, don Miguel Frezneda, don José Henriquez de Luna, don Antero Benito Nuñez, don Francisco Martinez, el P. Garci-Perez de Vargas, don Manuel Terrova y otros varios literatos. Despues vinieron de ellos en la misma provincia, don Francisco Martinez de la Rosa, don Antonio Gallegos, don Pedro Antonio Cosio y Peche, don José Ruiz de la Vega, don José Joaquin de Mora, el marqués de Falces, don Policarpo Morales, y otros jóvenes muy distinguidos de aquel tiempo en aquella ciudad afortunada; maestros y discípulos puestos todos en evidencia en los dias críticos, los mas de ellos proscritos ó dispersados en el mundo por la faccion malvada que, destronado Cárlos IV, empuñó el mando por el año de 14. Ellos podrán contar los que aun existen, si en el tiempo que yo mandaba encontraron algun obstáculo, los unos para prodigar las luces, ó los otros para beberlas y formarse.

## CAPITULO XVII.

De la América española bajo Cárlos IV. — Mis ideas acerca de la marcha que debía seguirse en el gobierno de ella. — Mis consejos al rey sobre una gran medida que habria podido conservar á la corona durante largo tiempo aquellas ricas posesiones. — Mis esfuerzos para hacerlas prosperar y conciliar sus intereses con los nuestros.

Seria exceder los límites de este escrito y dar tal vez cansancio á mis lectores, detenerme aquí á trazar la historia y los progresos de la América española bajo los dos reinados de Cárlos III y Cárlos IV, era nueva de resurreccion y de largas esperanzas para aquellos países, comenzada desde el tiempo del ministro Gálvez. Propios y extraños escribieron ya acerca de esto mas ó menos exactamente con opuestos pareceres, pretendiendo los unos que fué poco lo que se hizo, los otros reprobando aquellas novedades como un portillo que se abrió al espíritu de libertad é independenciam. Yo no he pensado nunca que la revolucion americana hubiese sido el fruto de los bienes y adelantos que le procuró la metrópoli; mas como quiera que otros piensen, cuando entró á reinar Cárlos IV el bien ó el mal estaba he-